



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SEGOB  
Secretaría  
de Gobierno

DGRPPIAGN

Dirección General del Registro Público de la Propiedad  
Y de Inspección y Archivo General de Notarías



## SUBDIRECCIÓN DE NOTARÍAS

Oficio No. 140/2019

Asunto: El que se Indica

Xalapa, Ver., a 08 de Abril de 2019

### NOTARIADO VERACRUZANO P R E S E N T E

Por medio del presente y en atención a la solicitud del Lic. Yohan Hillman Chapoy en su carácter de Presidente del Colegio de Notarios Públicos del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, relativa a la ampliación del término para la presentación de los libros de protocolo de la Notaría a su digno cargo y estar en condiciones de dar cumplimiento a lo establecido en el numeral 96 de la Ley de la materia, esta Dirección General tienen a bien por única ocasión ampliar el plazo estipulado, fijando de tal manera como fecha limite para la presentación de su protocolo correspondiente y el cierre del mismo hasta el día 13 de Mayo del presente año.

No omitiendo manifestar que no se otorgarán más plazos, en virtud de que se trata del debido cumplimiento de la Ley que regula el ejercicio de sus funciones Notariales.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

**Atentamente**

**Mtro. David Agustín Jiménez Rojas**

**Director General del Registro Público de la Propiedad y  
de Inspección y Archivo General de Notarías**

C.c.p. Lic. Eric Patrocinio Cisneros Burgos.- Secretario de Gobierno- Para su superior conocimiento.  
C.c.p. Acuse / Archivo

Juárez #68, Zona Centro  
C.P. 91000 Xalapa, Veracruz  
T. 01 228 818 8238  
segobver.gob.mx/registropublico

